

F: 2006.

Curicó, 9-03-2020

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° \_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ denominada J.V. Cruz del Sur.

Realizará sus elecciones de directorio el 3/4/2020, a contar de las 20:30 horas, en el domicilio ubicado en Cruz del Sur esquina Diego Ramírez.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 bis, de la ley N°19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 

Nombre Pdte. Comisión Electoral Nataly Burgos

N° Celular [REDACTED]

Correo electrónico NatalyBurgosRonales@ricloud.com

Firma 

Nombre KATHERINE RUIZ

Secretario Comisión Electoral

Firma 

Nombre Juana Betancourt

Delegado Comisión Electoral

I. MUNICIPALIDAD DE CURICO  
O.I.R.S  
OFICINA DE PARTES  
09 MAR 2020  
RECEPCION  
FOLIO:  
FIRMA:

SECRETARIO MUNICIPAL  
FECHA 9, 3, 2020  
TRAMITE  
OBSERVACIONES

*Opene Persono Juridicas*

*AA*  
MUNICIPALIDAD DE CURICO  
OFICINA PERSONAS JURIDICAS  
10 MAR 2020  
FECHA RECEPCION